

# ABORDAR EL FALSO DILEMA

## una guía de comunicación para promover enfoques de seguridad pública equilibrados y eficaces

Por Enrique Betancourt

27 de octubre de 2025



Photo: Esau Elenes/Bonzales/Unsplash

**peace**  
IN OUR CITIES

## RESUMEN EJECUTIVO

Los debates sobre seguridad pública en Latinoamérica se plantean con demasiada frecuencia como un falso dilema: usar la *mano dura* o atender las causas raíz del crimen y la violencia. Esta narrativa polarizada oculta la realidad de que las estrategias eficaces tienen que combinar la urgencia de la aplicación de la ley con la sostenibilidad que brindan la prevención y la justicia. Los vecinos que viven con miedo constante y los líderes políticos condicionados por ciclos de corto plazo fácilmente son atraídos por enfoques represivos como el actual “estado de excepción” en El Salvador,<sup>1</sup> una medida que ha producido reducciones rápidas y ampliamente percibidas en los niveles de criminalidad, ayudando a que muchas familias recuperen una sensación concreta de seguridad. Para las personas que viven bajo una inseguridad cotidiana, estos resultados inmediatos son tangibles, mientras que las garantías democráticas pueden sentirse abstractas o lentas. Sin embargo, este enfoque tiene un costo para el debido proceso, la confianza institucional y los derechos fundamentales, poniendo en riesgo la integridad de los sistemas democráticos. La clave no está en debilitar los derechos, sino construir capacidad de ejecución que haga posible la seguridad sin abandonarlos.

Este documento brinda evidencia y orientación narrativa para respaldar un enfoque equilibrado e integrado que reconoce el atractivo político de la *mano dura*, además de presentar evidencia de sus limitaciones. Las estrategias que articulan los esfuerzos de aplicación de la ley, de los sistemas de justicia y de los servicios de prevención social son capaces de brindar alivio inmediato a las necesidades de orden y seguridad de manera sostenible. El desafío de la comunicación consiste en superar la polarización y dotar a los líderes locales de narrativas que conecten con las preocupaciones de los ciudadanos mientras se implementan soluciones más efectivas y democráticas.

Alineada con evidencia científica y mejores prácticas globales, la guía destaca cuatro principios:

- Dirigir las intervenciones hacia las personas, los lugares y los comportamientos más asociados con la violencia.

- Fortalecer las instituciones comunitarias que previenen y median conflictividad .
- Promover que o trabalho policial e dos sistemas de justiça fortaleça sua legitimidade por meio da equidade, da transparéncia e do respeito.
- Fomentar que el trabajo policial y de los sistemas de justicia se fortalezcan su legitimidad a través de la equidad, la transparencia y el respeto.

Mejorar la seguridad a través de cambios estratégicos y visibles en el diseño espacial .

La comunicación estratégica es fundamental. Los líderes locales tienen que plantear la seguridad como un requisito para el desarrollo, priorizar la precisión sobre la dureza del castigo y combinar la rendición de cuentas con la oferta de ayuda . Los mensajeros de confianza, desde alcaldes y policías hasta líderes comunitarios y sobrevivientes, son vitales para crear narrativas creíbles.

Al replantear el debate, aportar evidencia y dar voz a personas de confianza, esta guía apoya a los responsables de la toma de decisiones en el desarrollo de políticas de seguridad pública que no solo sean más efectivas, sino también más justas y sustentables.

## Fundamento de esta guía de comunicaciones estratégicas

Este documento de orientación sobre comunicaciones estratégicas tiene como objetivo proporcionar a los líderes municipales:

- Marcos y mensajes para promover estrategias de seguridad pública equilibradas, integradas y sustentables.
- Evidencia para cuestionar los enfoques “mano dura” y favorecer enfoques equilibrados e integrados.
- Herramientas de comunicación para transformar el discurso público y político.

Es importante tener en cuenta que esto no es un manual de instrucciones completo ni una guía paso a paso. En cambio, ofrece orientación sobre comunicaciones estratégicas y narrativa para ayudar a los responsables de la toma de decisiones a alinear a los actores clave en torno a soluciones de seguridad más efectivas y duraderas.

# ¿MANO DURA CONTRA EL CRIMEN O TOLERANCIA CON EL CRIMEN? UN FALSO DILEMA

Las políticas de seguridad pública y los discursos que las configuran se suelen presentar como opciones binarias alineadas con las ideologías conservadoras y progresistas dominantes. Los enfoques progresistas hacen hincapié en abordar las causas principales de la delincuencia y la violencia, destacando los beneficios a largo plazo, la reducción del daño y la posible rentabilidad de las estrategias de prevención social.<sup>2</sup> Por el contrario, las políticas conservadoras priorizan el control de la delincuencia a través del aumento de las penas, la vigilancia policial y el uso de la fuerza a través del sistema<sup>3</sup> de justicia penal como su principal herramienta, con el objetivo de abordar las preocupaciones más urgentes de los ciudadanos.

Los críticos de las estrategias de prevención social argumentan que estos enfoques se prescriben después de que el delito se haya convertido en un problema público grave. El énfasis en los enfoques restaurativos y el interés por ayudar a los perpetradores o posibles perpetradores hacen que las estrategias parezcan demasiado indulgentes y, en algunos casos, también que se descuiden las necesidades y los derechos de las víctimas. Por otro lado, las estrategias conservadoras son criticadas por enfatizar demasiado en el castigo de las comunidades desfavorecidas, ciertas identidades y grupos sociales vulnerables, lo que refuerza los daños que no solo ignoran el contexto histórico, sino que además alimentan las mismas redes, percepciones y agravios que refuerzan los ciclos continuos de violencia.

En Latinoamérica, la seguridad pública sigue siendo la principal preocupación de la ciudadanía. Los constantes niveles de violencia y la expansión del crimen organizado en la región han creado las condiciones para la adopción de políticas y discursos autoritarios. Según la encuesta Latinobarómetro de 2024, por ejemplo, los ciudadanos de la región se sienten "cómodos con el autoritarismo" y están dispuestos a aceptar restricciones a las libertades en nombre de la seguridad o la estabilidad.<sup>4</sup>

La mano dura como alternativa política no es nueva en Latinoamérica,<sup>5</sup> pero desde 2022, el gobierno de El Salvador ha declarado un estado de excepción constitucional para abordar la presencia generalizada y la violencia ejercida por pandillas locales notorias. Esta medida ha permitido el arresto y encarcelamiento de más de 84.000 personas, lo que convierte a El Salvador en el país con la tasa de encarcelamiento más alta del mundo (1.659 presos por cada 100.000 habitantes), más del triple que la tasa de los Estados Unidos.<sup>6</sup> Organizaciones de derechos humanos y expertos legales han denunciado la falta de respeto al Estado de derecho y al debido proceso en estas detenciones. Del mismo modo, un sólido conjunto de evidencias pone de manifiesto el efecto limitado que tiene el encarcelamiento en la

## DEFINICIÓN DE MANO DURA

La expresión *mano dura* se refiere a un conjunto de políticas de seguridad punitivas que se basan en el encarcelamiento masivo, el despliegue policial y militar, y la restricción de derechos como sus principales instrumentos. Estos enfoques resultan políticamente atractivos porque generan una percepción inmediata de control, pero rara vez abordan las causas estructurales de la violencia y tienden a reforzar los ciclos de exclusión e inseguridad".

— L. Dammert, "Mano Dura: The Politics of Tough-on-Crime Policies in Latin America".

reducción de la delincuencia más allá de determinados umbrales y el impacto negativo que tiene en comunidades particularmente vulnerables.<sup>7</sup>

No obstante, desde su implementación, al estado de excepción se le atribuye una reducción histórica de la delincuencia y la violencia en el país. Al mismo tiempo, aumentando la tasa de aprobación del liderazgo y las instituciones judiciales del país, lo que demuestra un fuerte respaldo a enfoques altamente punitivos. Ciudadanos y políticos de toda Latinoamérica y otros lugares han expresado un renovado interés en adoptar tácticas de *mano dura* a raíz de esta experiencia reciente.

## El atractivo de las políticas de mano dura contra el crimen y los límites de la prevención social

A pesar de la abrumadora evidencia de que las políticas de *mano dura* tienden a generar beneficios a corto plazo a expensas de profundizar las desigualdades estructurales que impulsan la violencia, estos enfoques siguen resonando entre los responsables de la toma de decisiones y los ciudadanos de toda la región. Comprender el porqué es fundamental para quienes promueven estrategias que, simultáneamente, fomentan la seguridad y la justicia mientras impulsan los valores democráticos y el desarrollo sustentable. Hay tres condiciones principales que hacen que los enfoques autoritarios sean más fáciles de “vender”, a pesar de la sólida evidencia que respalda respuestas más equilibradas e integradas:

- Demanda de resultados inmediatos: la inseguridad genera urgencia política. Los funcionarios electos que se enfrentan a ciclos electorales de corto plazo y las comunidades que experimentan miedo a diario tienden a inclinarse por respuestas concretas e inmediatas que ofrecen resultados también de corto plazo, incluso si estas respuestas tienen consecuencias perjudiciales de largo plazo. Por el contrario, ignorar las necesidades urgentes de los ciudadanos y centrarse en esfuerzos a largo plazo puede hacer que los líderes parezcan desconectados de sus votantes.
- Simplicidad frente a la complejidad: las estrategias represivas requieren menos coordinación interinstitucional, evidencia y planificación a largo plazo que los enfoques equilibrados, que exigen la colaboración entre los actores de salud, educación, orden público,

justicia y la comunidad. Estos acuerdos institucionales son más fáciles de implementar y también más fáciles de comunicar al público y a los líderes de opinión.

- Consolidación de poder: las estrategias represivas refuerzan la autoridad estatal, especialmente en estados de excepción, al permitir el control y silenciar la disidencia. Por el contrario, los enfoques equilibrados requieren mayores niveles de rendición de cuentas, que los hacen políticamente costosos. La represión, en cambio, protege la situación actual, evita la rendición de cuentas y proyecta una rápida toma de control.

Al mismo tiempo, los defensores de las estrategias de prevención social tienen que afrontar una realidad incómoda: este tipo de prevención, por sí sola, no basta para abordar el alcance y la magnitud de la violencia en Latinoamérica. Esto es especialmente cierto en el caso de la violencia asociada al crimen organizado, aunque no exclusivamente. La persistencia y la escalada de la violencia en la región son, en parte, consecuencia de la falta de implementación de respuestas efectivas a gran escala. Reducir la violencia de manera sustentable en contextos con concentraciones desproporcionadas requiere de la estrecha colaboración del sistema de justicia penal junto con las instituciones y las organizaciones sociales que brindan servicios especializados de prevención.

## El papel del sistema de justicia penal en los enfoques equilibrados

Un enfoque equilibrado de la seguridad pública no margin a el sistema de justicia penal; al contrario, integra su papel de manera efectiva, proporcionada y legítima. La policía, los tribunales y las instituciones penitenciarias son indispensables para controlar las amenazas inmediatas, responsabilizar a los delincuentes y proteger a las víctimas. Sin embargo, sus acciones tienen que ser específicas, procesalmente justas y estar coordinadas con los servicios de prevención y rehabilitación para no reforzar los ciclos de exclusión y violencia. Las políticas punitivas de *mano dura* se basan en el encarcelamiento masivo y la restricción de derechos, lo que genera percepciones de control a corto plazo, pero sin abordar las causas raíz.<sup>8</sup> Por el contrario, un creciente conjunto de evidencias demuestra<sup>9</sup> que cuando el sistema judicial opera con legitimidad y colabora con los servicios sociales, crea el margen de acción necesario

para implementar estrategias preventivas y establecer seguridad a largo plazo.

## ENFOQUE DE LA COMUNICACIÓN ESTRATÉGICA PARA UNA SEGURIDAD PÚBLICA EQUILIBRADA

Las autoridades locales que buscan mejorar la seguridad pública deben adoptar una estrategia de comunicación que refleje un enfoque equilibrado y efectivo, y enfatice la necesidad de restablecer el orden así como el valor a largo plazo de las soluciones preventivas basadas en la comunidad. Las comunicaciones que se centran exclusivamente en la prevención social o los derechos humanos, si bien son importantes desde un punto de vista moral, no logran conectar con la opinión pública en contextos de fuerte inseguridad. Peor aún, los defensores de políticas represivas pueden fácilmente tacharlos de ingenuos o desconectados de la realidad. Las estrategias de comunicación deben estar orientadas a lograr lo siguiente:

**Neutralizar el polarizado debate entre mano dura y preventión.** Es fundamental centrar la atención pública en enfoques equilibrados que logren resultados sustentables a corto plazo, que fortalezcan la legitimidad<sup>10</sup> de las autoridades durante su implementación y que reflejen las funciones necesarias de las fuerzas del orden, las instituciones judiciales, los actores comunitarios e incluso el sector privado. La comunicación de estos enfoques tiene que destacar tanto los resultados concretos como los resultados secuenciales para los grupos desfavorecidos y la población en general.

**Replantear la seguridad pública como condición para el desarrollo y la prosperidad.** La seguridad pública no es el objetivo final. Restablecer la seguridad en nuestras ciudades, comunidades, calles y escuelas es un requisito fundamental para mejorar los niveles de salud, educación y crecimiento económico. Las ciudades más seguras crean condiciones favorables para los procesos democráticos y mejoran las relaciones entre las autoridades y los ciudadanos.

**Destacar la importancia del control de la delincuencia para abordar las causas principales.** Las autoridades tienen el mandato y la responsabilidad de utilizar todos los

instrumentos legales y legítimos a su disposición. Reducir los elevados niveles de violencia en comunidades específicas o contra grupos sociales específicos es un asunto urgente que requiere los esfuerzos coordinados de los agentes del orden público, el sistema judicial y los servicios sociales bajo una perspectiva de justicia procesal. Los esfuerzos iniciales para controlar los elevados niveles de delincuencia y violencia brindan la oportunidad de centrar los próximos pasos en abordar las causas principales.

## ADOPTAR Y COMUNICAR EVIDENCIA QUE RESPALDE LOS ENFOQUES EQUILIBRADOS E INTEGRADOS

Un creciente número de investigaciones confirma que las estrategias de seguridad pública más eficaces son focalizadas, conductuales, proporcionales y se basan en la legitimidad. Esta sección describe cuatro principios basados en la evidencia, cada uno con directrices claras de comunicación para los mensajes públicos y la participación comunitaria.

### 1. Enfoque en el riesgo: personas, lugares y comportamientos

**Lo que sabemos:** la violencia se concentra principalmente en pequeños grupos de personas y en zonas geográficas específicas. Las estrategias que priorizan a las personas y los lugares de alto riesgo e integran tanto la justicia penal como el apoyo conductual son más eficaces que la aplicación reactiva y generalizada de la ley.

#### ¿Dónde está la evidencia?

- Un metaanálisis sobre la reducción de la violencia en Centroamérica reveló que las intervenciones centradas en personas en situación de riesgo, lugares con elevados índices de delincuencia y comportamientos violentos específicos resultaron más eficaces que los enfoques generales.<sup>11</sup>
- Las estrategias de disuasión centradas en los Estados Unidos han reducido de manera constante la violencia armada en ciudades como Boston y Oakland.<sup>12</sup>

- En Chicago, un programa que combinaba terapia cognitivo-conductual y empleo de verano logró una reducción del 45 % en las detenciones por delitos violentos entre jóvenes en situación de riesgo.<sup>13</sup>
- Un metaanálisis de 58 estudios reveló que la terapia cognitivo-conductual reduce la reincidencia, especialmente cuando se combina con supervisión o sanciones.<sup>14</sup>

#### Cómo comunicarse

- Utilizar datos visuales (mapas, gráficos) para identificar las zonas geográficas donde se concentra la violencia y comprender los grupos sociales más afectados por ella.
- Priorizar la precisión sobre la resistencia mediante una selección de objetivos más inteligente.
- Compartir testimonios de personas que cambiaron su comportamiento gracias al apoyo y la rendición de cuentas.

## 2. Fortalecer la capacidad local para prevenir y resolver conflictos

**Lo que sabemos:** las instituciones comunitarias, incluidas las organizaciones no gubernamentales, los mentores, los programas de justicia cívica y los trabajadores sociales (como mediadores e interventores), desempeñan un papel fundamental en la prevención de la violencia y la mejora del acceso a la justicia. Estas iniciativas fomentan la confianza y abordan los problemas antes de que se agraven.

#### ¿Dónde está la evidencia?

- En los Estados Unidos, los barrios con una infraestructura más sólida y sin fines de lucro registraron descensos de dos dígitos en los delitos violentos a lo largo del tiempo.<sup>15</sup>
- El modelo de justicia cívica de México y el Sistema Distrital de Justicia de Bogotá brindan servicios legales participativos y localizados que reducen la impunidad y mejoran la legitimidad.<sup>16,17</sup>

- Un estudio estadounidense reveló que los participantes en un programa de intervención comunitaria contra la violencia en las calles tenían un 73 % menos de probabilidades de ser arrestados por un delito violento después de su participación.<sup>18</sup>
- Ciudades como Bogotá y Cali (Colombia) y Puerto España (Trinidad y Tobago) han adaptado correctamente las estrategias de intervención comunitaria contra la violencia a los contextos latinoamericanos.

#### Cómo comunicarse

- Presentar a líderes comunitarios de confianza (trabajadores sociales o mediadores) como soluciones creíbles y locales.
- Utilizar historias y testimonios para que los programas parezcan personales, no institucionales.
- Enfatizar la colaboración, no la sustitución, entre las comunidades y las instituciones públicas.

## 3. Establecer la legitimidad a través de la equidad procesal e institucional

**Lo que sabemos:** cuando las personas perciben a las autoridades como justas, respetuosas y transparentes, es más probable que cumplan las leyes y resuelvan las disputas pacíficamente. La justicia procesal fomenta la cooperación voluntaria y la confianza pública.

#### ¿Dónde está la evidencia?

- La legitimidad es un factor más determinante para el comportamiento respetuoso de la ley que el miedo al castigo.<sup>19</sup>
- En la Ciudad de México, la capacitación policial en justicia procesal aumentó la satisfacción pública y redujo las quejas.<sup>20</sup>

#### Cómo comunicarse

- Priorizar la dignidad y la equidad en todos los mensajes.

- Compartir ejemplos en los que un trato respetuoso haya propiciado la desescalada y la cooperación.
- Utilizar las opiniones de los residentes para validar las experiencias positivas con las autoridades.

## 4. Mejorar la seguridad a través de intervenciones espaciales estratégicas

**Lo que sabemos:** las mejoras estratégicas del entorno físico, como la creación de espacios verdes en solares baldíos, la mejora del alumbrado público o la reparación de edificios abandonados, pueden reducir la violencia y aumentar la seguridad de la comunidad, especialmente si se combinan con los otros tres principios mencionados anteriormente.

### ¿Dónde está la evidencia?

- Un análisis de las intervenciones a nivel de barrio reveló evidencia contundente de que la mejora del entorno construido reduce los delitos violentos, especialmente en las comunidades de alto riesgo.<sup>21</sup>

### Cómo comunicarse

- Utilizar imágenes impactantes del antes y el después para mostrar la transformación medioambiental.
- Resaltar esta medida como una manera visible, económica y no confrontativa de promover la seguridad.
- Presentar estos proyectos como mejoras impulsadas por la comunidad, no como imposiciones externas.

## HERRAMIENTAS DE COMUNICACIÓN ESTRATÉGICA PARA GENERAR APOYO

La siguiente sección brinda recomendaciones prácticas para obtener el apoyo de las audiencias clave. La eficacia de los mensajes clave, transmitidos por voces de confianza a través de los canales adecuados, es fundamental para cambiar las narrativas y consolidar la reforma. Estas voces de confianza suelen incluir a funcionarios públicos, como el alcalde o el responsable local de seguridad pública, pero también, especialmente en zonas donde la confianza institucional es reducida, a miembros relevantes de la comunidad, como líderes religiosos y cívicos, profesores y empresarios. Las víctimas y los perpetradores de delitos (grupos que a menudo se superponen) merecen atención especial. Las personas y familias que han vivido directamente la delincuencia y la violencia pueden ser firmes defensoras de respuestas más equilibradas, destacando el daño a largo plazo que supone depender únicamente de medidas punitivas, junto con la necesidad de sentirse seguras en un plazo más corto.

### Mensajes clave

**Cuando la violencia está organizada, la respuesta también tiene que estar.** Las estrategias coordinadas que combinan la aplicación de la ley, la prevención y la inteligencia son esenciales.

**La justicia tiene que proteger a las víctimas y prevenir daños futuros para todos.** Un sistema justo responsabiliza a los delincuentes e invierte en prevención para reducir la reincidencia.

**La violencia se concentra en un pequeño grupo de personas y lugares; las soluciones deben seguir el mismo patrón.** Las estrategias centradas son más inteligentes y efectivas que la aplicación indiscriminada de la ley.

**La confianza en las instituciones hace que las comunidades sean más seguras.** La equidad, el respeto y la transparencia mejoran la cooperación y el cumplimiento.

**El apoyo y la rendición de cuentas tienen que ir de la mano.** Los programas que combinan medidas correctivas con apoyo social y segundas oportunidades reducen la violencia.

Las comunidades comprometidas son la mejor defensa contra la violencia. Los líderes locales, los mentores y las instituciones comunitarias desempeñan un papel fundamental en la creación de barrios más seguros.

La seguridad permite la prosperidad. La seguridad pública es fundamental para el crecimiento económico, la participación ciudadana y la renovación democrática.

## Audiencias objetivo y estrategias de difusión

La siguiente tabla ofrece orientación para elaborar mensajes específicos para cada audiencia objetivo, destacando el enfoque del mensaje y los canales de comunicación para cada una de ellas. Consulte la sección final de esta guía para obtener una lista de preguntas frecuentes a la hora de comunicar la necesidad de adoptar un enfoque equilibrado en materia de seguridad pública.

Audiencia	Enfoque del mensaje	Mecanismos de difusión –Canales y tácticas
Audiencia general	Equidad, confianza y seguridad comunitaria	Redes sociales, radio local, programas explicativos y reuniones públicas
Líderes cívicos y religiosos	Valores compartidos, credibilidad moral y redención	Artículos de opinión, mesas redondas y foros religiosos
Fuerzas del orden	Legitimidad profesional y confianza pública	Videos entre iguales, reuniones internas y visitas a las instalaciones
Grupos juveniles y comunitarios	Empoderamiento, sanación y pertenencia	Proyectos narrativos: pódcasts, redes sociales y paneles juveniles
Líderes empresariales y económicos	Estabilidad, retorno de la inversión y crecimiento	Informes políticos, foros económicos y eventos de la cámara de comercio
Responsables políticos y organismos	Evidencia, rentabilidad e impacto	Sesiones informativas legislativas, evaluaciones y sesiones a puerta cerrada
Medios de comunicación y líderes de opinión	Datos, enfoque narrativo y ejemplos locales	Reuniones editoriales, campañas de artículos de opinión y entrevistas en pódcasts

## Mecanismos de difusión

Artículos de opinión y editoriales. Presentar coaliciones de expertos en salud pública, funcionarios judiciales y líderes cívicos. Centrarse en enfoques probados como la justicia procesal, la disuasión y la participación comunitaria.

**Pódcasts y narración de historias.** Impulsar o apoyar la narración de historias en audio de personas afectadas por la violencia y de quienes trabajan para prevenirla, como trabajadores de intervención, supervivientes y agentes del orden público.

**Redes sociales.** Utilizar visualizaciones de datos localizadas y videos cortos para explicar conceptos clave. Incluir a personas de confianza de las comunidades afectadas.

**Radio y televisión.** Utilizar programas matutinos, programas de entrevistas y noticias locales para amplificar las voces de las intervenciones de primera línea y destacar las estrategias basadas en la evidencia.

**Eventos públicos.** Organizar reuniones públicas y foros comunitarios con paneles mixtos integrados por policías, líderes cívicos y profesionales de intervención comunitaria contra la violencia. Promover la transparencia y la inclusión.

## Evaluación y métricas (ilustrativo)

- Hacer un seguimiento del impacto de las comunicaciones en múltiples dimensiones:
  - Concienciación y percepción pública: encuestas previas y posteriores a la campaña e interacción en redes sociales.

- Movilización de las partes interesadas: apoyo, colaboración y compromiso de financiamiento.
- Impacto mediático: volumen, tono y alcance de la cobertura en las distintas plataformas.
- Participación: asistencia a foros, reuniones informativas y eventos.
- Adopción de políticas: cambios en las prioridades legislativas, las asignaciones presupuestarias y los resultados de su implementación.

## PREOCUPACIONES PÚBLICAS Y SEGURIDAD EQUILIBRADA: PREGUNTAS Y RESPUESTAS FRECUENTES

Las siguientes preguntas y respuestas reflejan las preocupaciones que escuchamos con mayor frecuencia de los ciudadanos que están enojados, asustados y exigen resultados rápidos. Se basan en experiencias reales de Latinoamérica, Estados Unidos y otras regiones donde las estrategias de *mano dura* contra el crimen han reducido la violencia a corto plazo, pero han creado nuevos problemas a largo plazo, como comunidades que pasan de tener miedo a las pandillas a tener miedo a la policía. Estas respuestas no son ingenuas ni falsas; se basan en la evidencia y la práctica. La lección principal es clara: una actuación policial firme es fundamental para disuadir o contener la delincuencia hoy en día, pero la seguridad duradera depende de integrar y secuenciar la aplicación de la ley con la prevención, los servicios y los enfoques basados en los derechos que fomenten la confianza y la resiliencia para el futuro.

### Preguntas y respuestas

#### 1. El Salvador demuestra que la *mano dura* contra el crimen funciona. ¿Por qué no hacerlo?

El Salvador redujo drásticamente la delincuencia, pero a un gran costo. Para hacerlo, el gobierno eliminó las protecciones en las que confían las familias. Ahora, en El Salvador, su hijo puede ser encarcelado durante años sin juicio por sus tatuajes o por el barrio en el que vive; si la policía golpea a su esposo durante un arresto, ningún tribunal independiente

atenderá su denuncia; no hay ningún recurso legal si los soldados registran su casa sin motivo. La reducción de la violencia es real, pero también lo es el daño permanente a la democracia. Nuestra apuesta segura es hacer una inversión considerable en la combinación de la mejora de la justicia y la vigilancia policial con los servicios de prevención social, de modo que la seguridad no requiera renunciar a las libertades que todos queremos y necesitamos.

#### 2. Si abordar el problema de la delincuencia es urgente, ¿no es demasiado lenta la prevención social?

La prevención no es solo a largo plazo. Puede reducir los tiroteos y homicidios en cuestión de meses cuando se combina con medidas policiales específicas. La policía controla la violencia por el momento, mientras que los servicios de apoyo evitan que se repita o se agrave.

#### 3. ¿Acaso los criminales solo cambian a través del castigo?

El castigo puede modificar la conducta temporalmente, pero no detiene el ciclo de reincidencia. Por eso muchos vuelven a prisión. Lo que realmente funciona es combinar consecuencias rápidas y contundentes con apoyo real: capacitación laboral, tratamiento de adicciones, ayuda para la vivienda y servicios de salud mental. Esta combinación reduce la delincuencia de inmediato y aborda las causas principales, lo que rompe el ciclo para siempre.

#### 4. ¿Por qué perder el tiempo con servicios cuando hay personas muriendo ahora mismo?

Porque los servicios y la policía, trabajando juntos, salvan más vidas. La policía puede frenar la delincuencia, pero a menos que cortemos el flujo de jóvenes que ingresan a pandillas o rompamos los ciclos de venganza, la violencia resurge. Los servicios de emergencia se ocupan de ese problema mientras la policía gestiona la amenaza inmediata.

#### 5. Más policías en las calles: eso es lo que hace que las personas se sientan seguras, ¿no?

Depende de a quién le pregunte. Las investigaciones revelan que una mayor presencia policial puede reducir el miedo a la delincuencia en algunos miembros de la comunidad, especialmente en zonas

con elevados índices de violencia. Sin embargo, para otras personas, especialmente las comunidades con antecedentes de vigilancia policial excesiva, control y aplicación discriminatoria de la ley, una mayor presencia policial puede aumentar el miedo y la ansiedad en lugar de reducirlos.

**6. ¿Acaso la “prevención” no es solo una excusa para no hacer nada?**

En absoluto. En ciudades como Cali y Glasgow, la prevención y la vigilancia policial redujeron los homicidios entre un 40 % y un 60 %. Eso es actuar. La prevención implica interrumpir los ciclos de represalias, invertir en jóvenes en situación de riesgo y reparar espacios deteriorados; acciones que realmente influyen en las cifras.

**7. ¿Por qué no comenzar con medidas drásticas y luego pensar en los servicios?**

Porque las “medidas drásticas” se agotan rápidamente. Una vez que termina la represión, la violencia regresa, a veces peor, y otras veces los criminales simplemente se adaptan. Si agregamos servicios simultáneamente, la vigilancia policial nos da un respiro mientras que la prevención construye un futuro más seguro.

**8. Si las personas están muriendo, ¿no es mejor sacrificar derechos por seguridad?**

Es una falsa disyuntiva. En El Salvador y en los Estados Unidos, las comunidades pasaron de tener miedo a las pandillas a tener miedo a la policía. La verdadera seguridad proviene de una labor policial basada en los derechos: firme cuando es necesario, pero respetuosa. De esa manera las personas cooperan, denuncian los delitos y ayudan a mantener la paz.

**9. ¿Cómo sabemos que este modelo equilibrado no es solo una teoría?**

Porque se ha probado. En Palmira, Colombia, la aplicación selectiva de la ley y los programas para jóvenes redujeron los homicidios a la mitad. En Costa Rica, la policía y los centros cívicos redujeron los robos en un 700 % más de lo previsto. Los enfoques equilibrados son evidencia, no teoría.

**10. ¿Cuál es la fórmula real?**

Aplicación estratégica y justa de la ley para disuadir

la delincuencia hoy en día. Servicios y justicia basada en los derechos para evitar que la violencia se repita. Así es como logramos la seguridad ahora y construimos un futuro más inteligente y sustentable.

**11. ¿Por qué los criminales deberían tener derechos humanos cuando las víctimas están sufriendo?**

Es una falsa disyuntiva. Los derechos humanos no son para los criminales en lugar de para las víctimas. Los derechos humanos nos protegen a todos. En sistemas que violan sistemáticamente los derechos mediante la censura, la tortura y la detención masiva, las comunidades no se sienten más seguras; temen a otros perpetradores. La verdadera seguridad proviene de la justicia basada en los derechos; una rendición de cuentas justa cuando alguien causa daño, pero también un trato humano e inteligente que previene la reincidencia. De esta manera, las víctimas obtienen justicia, las comunidades pueden confiar en el sistema y rompemos el ciclo en lugar de crear nuevas víctimas.

---

## CONCLUSIÓN

La ciudadanía tiene razón al exigir resultados inmediatos. Las familias necesitan sentirse seguras al caminar por las calles hoy, no dentro de unos años. Pero no podemos repetir los errores de las represiones del pasado, donde el miedo a las pandillas fue simplemente reemplazado por el miedo a la policía. La evidencia es clara: las estrategias equilibradas que integran y secuencian una actuación policial firme y legítima, junto con la prevención, los servicios y los derechos, son la única manera de brindar tanto alivio inmediato como paz duradera.

Las estrategias equilibradas de seguridad pública no solo son más eficaces, sino también más sustentables, abarcan las herramientas y los enfoques disponibles y son políticamente viables. Al centrarse en la evidencia, la legitimidad y los mensajes inclusivos, las ciudades latinoamericanas pueden generar el apoyo necesario para superar las políticas basadas en el miedo y brindar una seguridad real y duradera.

## REFERENCIAS

- Abt, T. *Bleeding Out: The Devastating Consequences of Urban Violence and a Bold New Plan for Peace in the Streets*. Basic Books, 2019.
- Abt, T. *What Works in Reducing Community Violence: A Meta-Review and Field Study for the Northern Triangle*. USAID, 2016.
- Braga, A. A., D. Weisburd y B. Turchan. "Focused Deterrence Strategies and Crime Control: An Updated Systematic Review and Meta-Analysis of the Empirical Evidence". *Criminology & Public Policy* 17, n.º 1 (2018): 205–250.
- Canales, R., C. Vilalta y M. Hernández. *Policía de proximidad y justicia procesal: Evidencia experimental en la Ciudad de México*. México Evalúa, 2020.
- Carbonari, F., et al. *A Review of the Evidence and a Global Strategy for Violence Prevention*. Pathfinders for Peaceful, Just and Inclusive Societies, 2020.
- Centro de Investigación para el Desarrollo (CIDAC). *Informe sobre justicia cotidiana en México*. CIDAC, 2015.
- Dammert, L. "Mano Dura: The Politics of Tough-on-Crime Policies in Latin America". In *Public Security and Policing in Latin America*, editado por M. Bergman, L. Dammert y R. Muggah. Routledge, 2021.
- Fernández Arauz, A. y C. Illie. *Cost of Violence Study: Costa Rica*. Pathfinders for Peaceful, Just and Inclusive Societies, 2023.
- Flom, H. *Guiding Principles and Inspiring Actions: Operationalizing the Resolution to Reduce Urban Violence*. Peace in Our Cities, 2022.
- Flom, H. y A. Malaret. *Lessons from Effective Offices of Violence Prevention*. Peace in Our Cities, 2024.
- Heller, S., A. K. Shah, J. Guryan, J. Ludwig, S. Mullainathan y H. Pollack. "Thinking, Fast and Slow? Some Field Experiments to Reduce Crime and Dropout in Chicago". *Quarterly Journal of Economics* 132, n.º 1 (2017): 1–54.
- Banco Interamericano de Desarrollo (IDB, por sus siglas en inglés). *Access to Justice and Legal Empowerment: Regional Experiences and Lessons Learned*. IDB, 2020.
- Kleiman, M. *When Brute Force Fails: How to Have Less Crime and Less Punishment*. Princeton University Press, 2009.
- Klugman, J. *Costing Violence and Returns to Investments in Preventing Interpersonal Violence*. NYU Center on International Cooperation, 2023.
- Kondo, M. C., E. Andreyeva, E. C. South, J. M. MacDonald y C. C. Branas. "Neighborhood Interventions to Reduce Violence". *Annual Review of Public Health* 39 (2018): 253–271.
- Li, L., A. Hoeffler y T. Artho. *Cost of Violence Study: Switzerland*. Pathfinders for Peaceful, Just and Inclusive Societies, 2023.
- Lipsey, M. W., N. A. Landenberger y S. J. Wilson. "Effects of Cognitive-Behavioral Programs for Criminal Offenders". *Campbell Systematic Reviews* 3, n.º 1 (2007).
- Matzopoulos, R., I. Neethling y S. Truen. *Cost of Violence Study: South Africa*. Pathfinders for Peaceful, Just and Inclusive Societies, 2023.
- Méndez Dardón, A. M. *Mass Incarceration and Democratic Deterioration: Three Years of the State of Exception in El Salvador*. Washington D. C., Oficina en Washington para Asuntos Latinoamericanos (WOLA, por sus siglas en inglés), mayo de 2025. <https://www.wola.org/analysis/mass-incarceration-and-democratic-deterioration-three-years-of-the-state-of-exception-in-el-salvador/>. (WOLA)
- Roeder, Oliver, Inimai Chettiar y Anna Offenbacher. *What Caused the Crime Decline?* New York: Brennan Center for Justice, febrero de 2015. [https://www.brennancenter.org/sites/default/files/analysis/Crime\\_rate\\_report\\_web.pdf?utm\\_source=chatgpt.com](https://www.brennancenter.org/sites/default/files/analysis/Crime_rate_report_web.pdf?utm_source=chatgpt.com).
- Ross, K., J. A. Butts y S. Delgado. *The Impact of Community Violence Intervention Programs on Violent Crime: Evidence from U.S. Cities*. John Jay College Research and Evaluation Center, 2023.

Sharkey, P. *Uneasy Peace: The Great Crime Decline, the Renewal of City Life, and the Next War on Violence*. W. W. Norton, 2018.

Tyler, T. R. "Procedural Justice, Legitimacy, and the Effective Rule of Law". In *Crime and Justice: A Review of Research*, editado por M. Tonry, vol. 30. University of Chicago Press, 2003.

Tyler, T. R. *Why People Obey the Law*. Yale University Press, 1990.

Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (ONUDD). *Global Study on Homicide 2023*. ONUDD, 2023.

Organización Mundial de la Salud (OMS). *World Report on Violence and Health*. OMS, 2002.

Zimring, F. E. *The Great American Crime Decline*. Oxford University Press, 2007.

## ANEXO

### Siete lecturas rápidas y pódcasts esenciales para una seguridad pública equilibrada

Esta lista cuidadosamente seleccionada destaca siete ideas basadas en la evidencia que van más allá del debate entre la *mano dura* y la prevención. Cada idea se complementa con una lectura breve y, cuando esté disponible, con un pódcast de apoyo para quienes toman decisiones con poco tiempo.

#### 1. Atacar la violencia donde se concentra

La violencia se concentra en torno a personas, lugares y comportamientos específicos. Las intervenciones centradas son más eficaces que la aplicación generalizada de la ley.

**Lectura:** T. Abt, *What Works in Reducing Community Violence: A Meta-Review and Field Study for the Northern Triangle* (USAID, 2016).

**Pódcast:** *Reducing Crime*, episode 66, with David Weisburd.

#### 2. Utilizar la disuasión dirigida, no el castigo masivo

La aplicación de la ley, junto con una comunicación creíble y servicios de apoyo, puede reducir la violencia sin recurrir a la criminalización generalizada.

**Lectura:** A. A. Braga, D. Weisburd y B. Turchan, "Focused Deterrence Strategies and Crime Control: An Updated Systematic Review and Meta-Analysis of the Empirical Evidence", *Criminology & Public Policy* 17, n.º 1 (2018): 205-250.

**Pódcast:** NIJ Justice Today, "Driving Down Gun Violence, Part 1".

#### 3. Reconocer la apelación y los costos de *Mano Dura*

Las medidas represivas desproporcionadas pueden generar resultados rápidos, pero erosionan la confianza, el debido proceso y las instituciones democráticas.

**Lectura:** L. Dammert, "Mano Dura: The Politics of Tough-on-Crime Policies in Latin America", in *Public Security and Policing in Latin America*, editado por M. Bergman, L. Dammert y R. Muggah (Routledge, 2021).

**Análisis:** A. M. Méndez Dardón, *Mass Incarceration and Democratic Deterioration: Three Years of the State of Exception in El Salvador* (Washington D. C., Oficina en Washington para Asuntos Latinoamericanos [WOLA], 9 de mayo de 2025).

**Entrada bibliográfica:** Si desea que la cita se formatee para una bibliografía en español o con detalles adicionales (como números de página o información sobre la traducción), también puedo proporcionársela.

#### 4. Actuar con inteligencia contra el crimen: rapidez, certeza e imparcialidad

Las políticas basadas en la proporcionalidad, la equidad procesal y las consecuencias predecibles superan a los marcos punitivos.

**Lectura:** M. A. R. Kleiman, "Smart on Crime: Designing Effective and Fair Crime Policy", *Democracy: A Journal of Ideas*, n.º 28 (2005).

**Pódcast:** *Reducing Crime*, episode 18, "Policy Lessons," with Thomas Abt.

#### 5. Invertir en el cambio de comportamiento

La combinación de la terapia cognitivo-conductual con el empleo juvenil y la mentoría puede reducir drásticamente los delitos violentos entre jóvenes en situación de riesgo.<sup>1</sup>

**Lectura:** S. Heller, A. K. Shah, J. Guryan, J. Ludwig, S. Mullainathan y H. Pollack, "Thinking, Fast and Slow? Some Field Experiments to Reduce Crime and Dropout in Chicago", *Quarterly Journal of Economics* 132, n.º 1 (2017): 1–54.

**Pódcast:** *Freakonomics Radio*, "Preventing Crime for Pennies on the Dollar," episode 284.

## 6. Fortalecer las comunidades como motores de prevención de la violencia

Las infraestructuras locales sólidas, cívicas y sin fines de lucro fomentan la confianza, amplían las oportunidades y ofrecen alternativas a la violencia.

**Lectura:** P. Sharkey, G. Torrats-Espinosa y D. Takyar, "Community and the Crime Decline: The Causal Effect of Local Nonprofits on Violent Crime", *American Sociological Review* 82, n.º 6 (2017): 1214–1240.

**Pódcast:** *Why Is This Happening?*, "A More Violent America," with Patrick Sharkey.

## 7. Construir legitimidad a través de la equidad

Cuando las autoridades actúan de manera justa, transparente y proporcionada, consiguen el cumplimiento y la cooperación de manera más efectiva que a través del miedo.

**Lectura:** T. R. Tyler, "Procedural Justice, Legitimacy, and the Effective Rule of Law", in *Crime and Justice: A Review of Research*, editado por M. Tonry, vol. 30 (University of Chicago Press, 2003).

**Pódcast:** *The Criminology Academy*, episode 108, "Legitimacy and Procedural Justice" with Tom Tyler.

## ENDNOTES

<sup>1</sup> El presidente Nayib Bukele declaró el estado de excepción el 27 de marzo de 2022. La excepción otorga poder ilimitado a las fuerzas de seguridad y restringe las garantías constitucionales. La Asamblea Legislativa ha renovado continuamente esta excepción desde su creación (ver Méndez Dardón, 2025).

<sup>2</sup> La prevención social es el conjunto de estrategias, programas, servicios y políticas que tienen como objetivo reducir los comportamientos individuales y sociales asociados con la delincuencia y la violencia.

<sup>3</sup> El sistema de justicia penal es el conjunto de instituciones (policía, tribunales y centros penitenciarios), normas y procesos que una sociedad utiliza para responder a la delincuencia.

<sup>4</sup> *The Economist*, "Latin Americans Are Worryingly Relaxed about Authoritarianism", 18 de diciembre de 2024 <https://www.economist.com/the-americas/2024/12/18/latin-americans-are-worryingly-relaxed-about-authoritarianism>.

<sup>5</sup> Las políticas de *mano dura* en Latinoamérica han seguido un patrón recurrente: una disminución temporal de la delincuencia mediante arrestos masivos, vigilancia policial de estilo militar y la reducción de las garantías legales, seguida de la tensión institucional y un aumento de la población carcelaria. En El Salvador, las primeras estrategias como el Plan Mano Dura en la década de 2000 dieron paso a frágiles esfuerzos de prevención y negociación, incluida una tregua entre pandillas en 2012 que careció de apoyo público e institucional. Para cuando el presidente Nayib Bukele proclamó el estado de excepción en 2022, la violencia estaba disminuyendo, pero la debilidad de las instituciones y el miedo público propiciaron un modelo de seguridad agresivo con amplio respaldo popular.

<sup>6</sup> International Centre for Prison Studies, "Highest to Lowest – Prison Population Rate", consultado el 11 de noviembre de 2025, [https://www.prisonstudies.org/highest-to-lowest/prison\\_population\\_rate?field\\_region\\_taxonomy\\_tid>All](https://www.prisonstudies.org/highest-to-lowest/prison_population_rate?field_region_taxonomy_tid>All).

<sup>7</sup> O. Roeder, L. Eisen y J. Bowling, *What Caused the Crime Decline?* (Nueva York: Brennan Center for Justice at New York University School of Law, febrero de 2015), consultado el 11 de noviembre de 2025, [https://www.brennancenter.org/sites/default/files/analysis/Crime\\_rate\\_report\\_web.pdf](https://www.brennancenter.org/sites/default/files/analysis/Crime_rate_report_web.pdf).

- <sup>8</sup> L. Dammert, "Mano Dura: The Politics of Tough-on-Crime Policies in Latin America", in *Public Security and Policing in Latin America*, editado por M. Bergman, L. Dammert y R. Muggah (Routledge, 2021).
- <sup>9</sup> T. R. Tyler, "Procedural Justice, Legitimacy, and the Effective Rule of Law", in *Crime and Justice: A Review of Research*, ed. M. Tonry, vol. 30 (University of Chicago Press, 2003).
- <sup>10</sup> La investigación de Tom R. Tyler en *Why People Obey the Law* demuestra que la legitimidad percibida de las autoridades legales, construida a través de procedimientos justos, un trato respetuoso y una toma de decisiones imparcial, es un factor más determinante del comportamiento voluntario de cumplimiento de la ley que el miedo al castigo o los incentivos instrumentales. T. R. Tyler, *Why People Obey the Law*, Yale University Press, 1990.
- <sup>11</sup> T. Abt, *What Works in Reducing Community Violence: A Meta-Review and Field Study for the Northern Triangle* (Washington D. C., Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional, 2016).
- <sup>12</sup> A. Braga, D. Weisburd y B. Turchan, "Focused Deterrence Strategies and Crime Control: An Updated Systematic Review and Meta-Analysis of the Empirical Evidence", *Criminology & Public Policy* 17, n.º 1 (2018): 205–250.
- <sup>13</sup> S. Heller, A. Shah, J. Guryan, J. Ludwig, S. Mullainathan y H. Pollack, "Thinking, Fast and Slow? Some Field Experiments to Reduce Crime and Dropout in Chicago", *Quarterly Journal of Economics* 132, n.º 1 (2017): 1–54.
- <sup>14</sup> M. Lipsey, N. Landenberger y S. Wilson, "Effects of Cognitive-Behavioral Programs for Criminal Offenders", *Campbell Systematic Reviews* 3, n.º 1 (2007).
- <sup>15</sup> P. Sharkey, *Uneasy Peace: The Great Crime Decline, the Renewal of City Life, and the Next War on Violence* (Nueva York: W. W. Norton, 2018).
- <sup>16</sup> Centro de Investigación para el Desarrollo (CIDAC), *Informe sobre justicia cotidiana en México* (Ciudad de México: CIDAC, 2015).
- <sup>17</sup> Banco Interamericano de Desarrollo (IDB), *Access to Justice and Legal Empowerment: Regional Experiences and Lessons Learned* (Washington, D. C., IDB, 2020).
- <sup>18</sup> K. Ross, J. A. Butts y S. Delgado, *The Impact of Community Violence Intervention Programs on Violent Crime: Evidence from U.S. Cities* (Nueva York: John Jay College Research and Evaluation Center, 2023).
- <sup>19</sup> T. R. Tyler, *Why People Obey the Law* (New Haven, CT: Yale University Press, 1990).
- <sup>20</sup> R. Canales, C. Vilalta y M. Hernández, *Policía de proximidad y justicia procesal: evidencia experimental en la Ciudad de México* (Ciudad de México: México Evalúa, 2020).
- <sup>21</sup> M. C. Kondo, E. Andreyeva, E. C. South, J. M. MacDonald y C. C. Branas, "Neighborhood Interventions to Reduce Violence", *Annual Review of Public Health* 39 (2018): 253–271.